



BRÚJULA - COLECCIÓN DE MICROGUÍAS PARA
LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN ZONAS RURALES DE ARAGÓN



GOBIERNO DE ARAGÓN

Edición:
Gobierno de Aragón

Autor:
OBZ SL

Diseño y maquetación:
OBZ SL

Zaragoza, 2025





ÍNDICE

14. Negocio familiar en el medio rural

4 - Acceso a financiación y programas de aceleración específicos

5 - Ventajas e inconvenientes

6 - Normativa aplicable. Recursos de interés



1 INTRODUCCIÓN

El emprendimiento es un camino apasionante que permite a las personas desarrollar sus propios proyectos, con autonomía y control sobre su futuro, tomando el timón de sus decisiones y dirigiendo sus vidas hacia sus propios objetivos y valores.

Emprender supone desarrollar habilidades como la creatividad, el liderazgo, la resolución de problemas y la gestión de recursos. Aunque puede ser exigente, la decisión de emprender un negocio también brinda la posibilidad de diseñar un estilo de vida acorde a las prioridades personales, logrando una mayor sensación de independencia, lo que puede mejorar la satisfacción y el bienestar general.

El emprendimiento abre puertas a nuevas conexiones, experiencias y posibilidades que amplían las perspectivas de crecimiento y éxito tanto profesional como personal.

A través de sus proyectos, las personas emprendedoras tienen la capacidad de resolver problemas sociales, mejorar la calidad de vida o crear innovaciones que transformen sectores, dejando un legado significativo y generando una auténtica diferencia en su comunidad.

Esta colección de microguías llamada **Brújula** pretende ser un instrumento de orientación para identificar nuevas direcciones y posibilidades y planificar trayectorias. En ella encontrarás información sobre campos de emprendimiento con gran potencial en territorios rurales de Aragón y sobre distintas formas jurídicas bajo las cuales puedes poner en marcha un negocio (las estructuras legales que determinan el funcionamiento, obligaciones y responsabilidades).

Te podrá ser de gran utilidad para iniciar tu proyecto, pero no pretende sustituir la información precisa que te pueden aportar los organismos pertinentes sobre las particularidades de tu caso o situación, por lo que te recomendamos acudir a ellos para cualquier duda o consulta concreta.

Su objetivo principal es facilitar una visión práctica y ser una herramienta útil que impulse el crecimiento del ecosistema emprendedor en el medio rural de Aragón.

ACCEDER A INFORMACIÓN CLAVE:

Proveer contenidos claros, concisos y específicos y dotar de herramientas prácticas y recursos valiosos a las personas emprendedoras, evitando que se pierdan en información extensa o poco organizada.

REDUCIR BARRERAS DE ENTRADA:

Ayudar a superar las dificultades iniciales que enfrenta cualquier persona que quiera emprender en el entorno rural, como los trámites administrativos, los aspectos legales o la planificación fiscal.



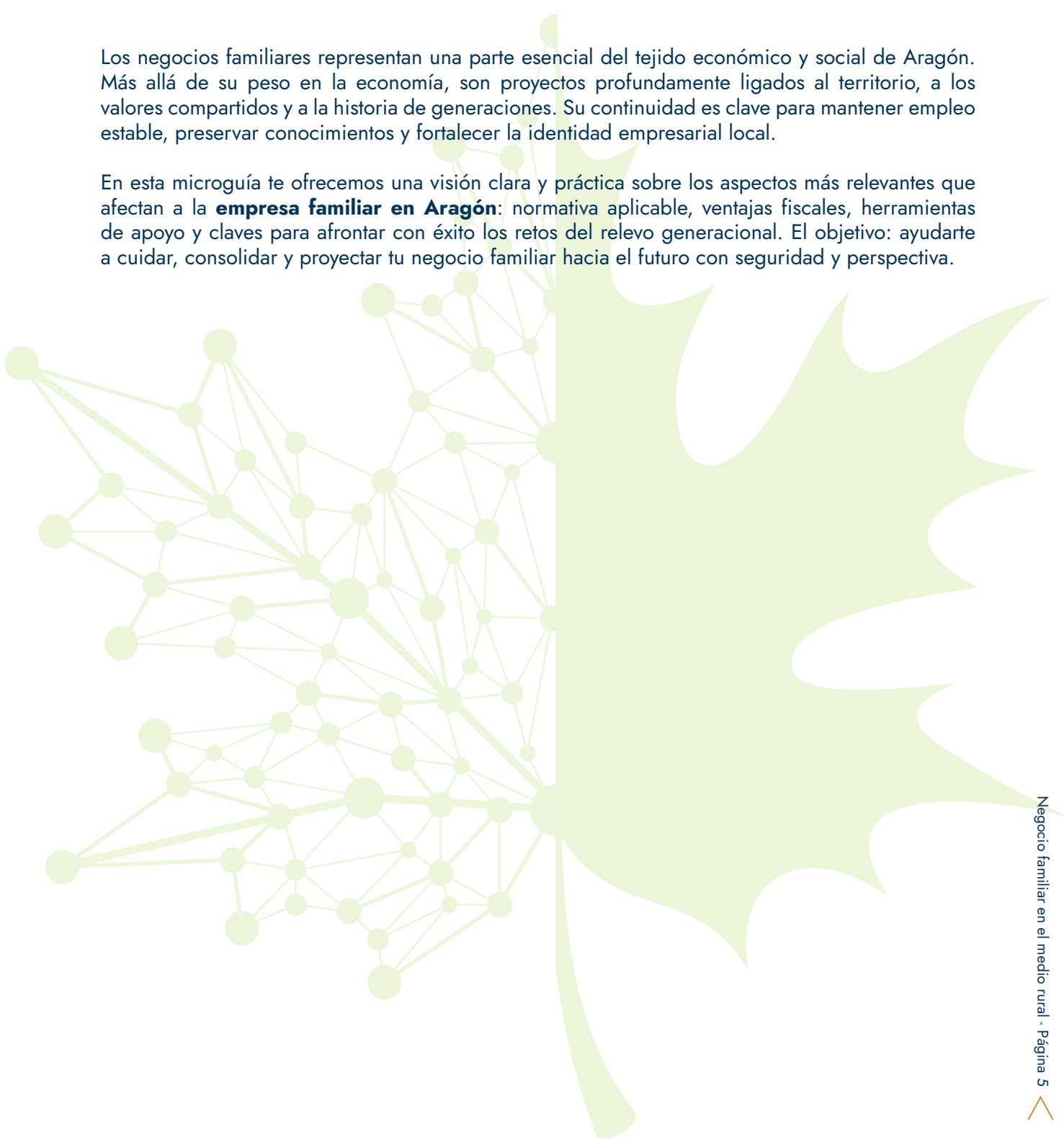
1 INTRODUCCIÓN

CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO:

Fomentar el espíritu emprendedor y alentar la creación de nuevos negocios para fortalecer el tejido empresarial de las zonas rurales de Aragón, lo que impactará positivamente en la economía local y regional.

Los negocios familiares representan una parte esencial del tejido económico y social de Aragón. Más allá de su peso en la economía, son proyectos profundamente ligados al territorio, a los valores compartidos y a la historia de generaciones. Su continuidad es clave para mantener empleo estable, preservar conocimientos y fortalecer la identidad empresarial local.

En esta microguía te ofrecemos una visión clara y práctica sobre los aspectos más relevantes que afectan a la **empresa familiar en Aragón**: normativa aplicable, ventajas fiscales, herramientas de apoyo y claves para afrontar con éxito los retos del relevo generacional. El objetivo: ayudarte a cuidar, consolidar y proyectar tu negocio familiar hacia el futuro con seguridad y perspectiva.





2 NEGOCIO FAMILIAR. CARACTERÍSTICAS

El negocio familiar en el medio rural de Aragón constituye un pilar esencial de la economía regional, caracterizándose por su diversidad y arraigo en las tradiciones locales. Estas empresas, predominantemente pequeñas y medianas, operan en sectores clave como la agricultura, ganadería, agroalimentación, turismo rural y artesanía, contribuyendo significativamente al desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

EMPRESA FAMILIAR EN ARAGÓN



70%
EMPLEO
PRIVADO

PRODUCCIÓN PRIVADA

69%

165.000 empleos directos

6.699.695€ de VAB medio por empresa



28.000 empresas aragonesas son familiares

Peso del negocio familiar en Aragón

En 2024, en Aragón, el 88% de las empresas son familiares, lo que representa aproximadamente 28.000 compañías distribuidas por las tres provincias: Huesca, Zaragoza y Teruel. Estas empresas generan el **70% del empleo privado** en la región, con **165.000 empleos directos**, y son responsables del **69% del Valor Añadido Bruto (VAB)** del sector privado, con una producción media por empresa de más de **6,6 millones de euros**.

A escala nacional, los datos del Instituto de la Empresa Familiar [\(IEF\)](#) confirman que este modelo empresarial representa el **89% del total de empresas en España**, aportando alrededor del 60% del PIB del sector privado y generando más del 67% del empleo privado, lo que refuerza la importancia estratégica de estas empresas tanto a nivel local como nacional.

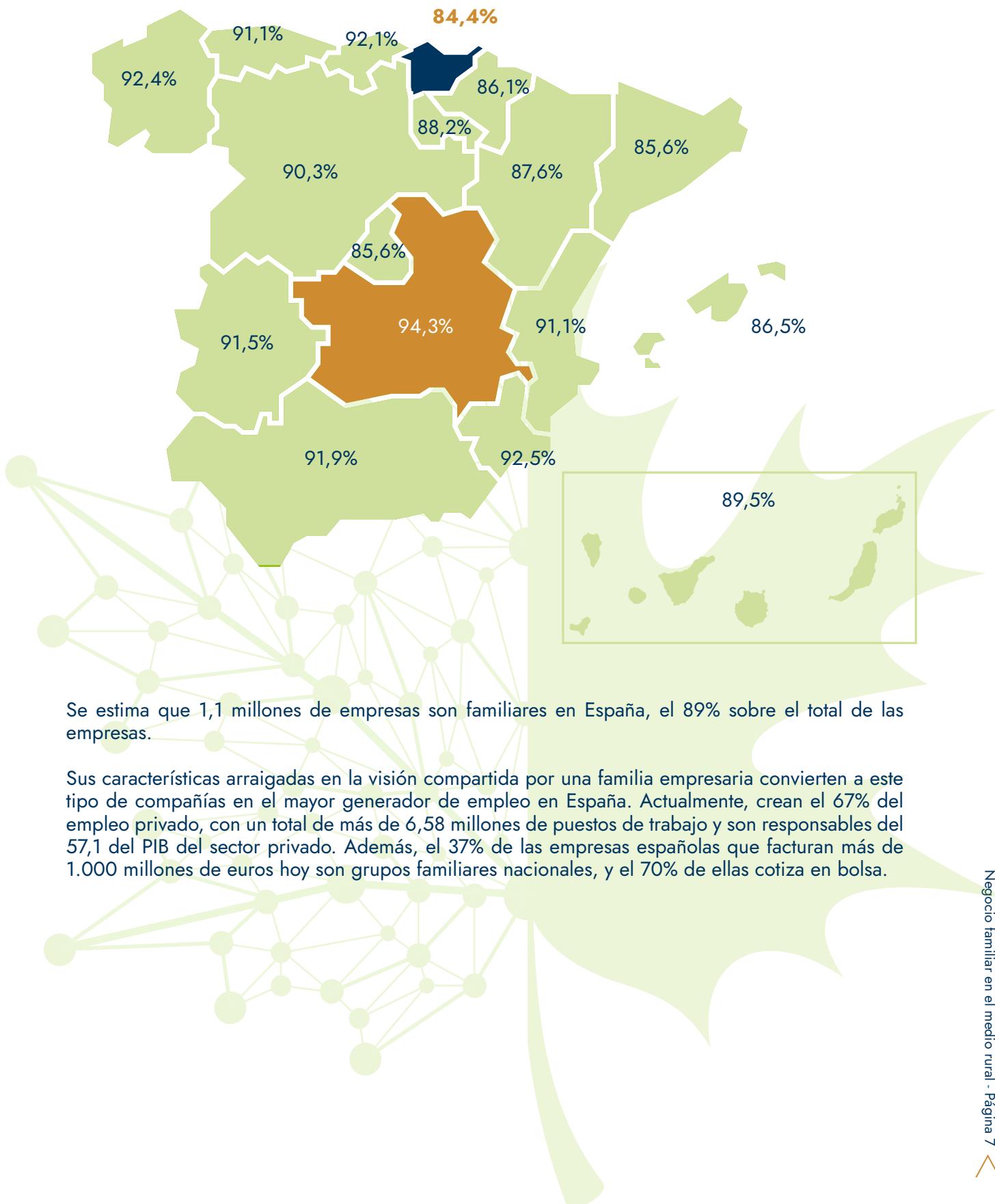


2 NEGOCIO FAMILIAR. CARACTERÍSTICAS

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS

España

88,8%





2 NEGOCIO FAMILIAR. CARACTERÍSTICAS

REPRESENTACIÓN POR SECTORES

Familiar No Familiar



Estas cifras reflejan el protagonismo del negocio familiar en actividades vinculadas al desarrollo rural, como el turismo, la transformación agroalimentaria, la producción primaria o la construcción local.

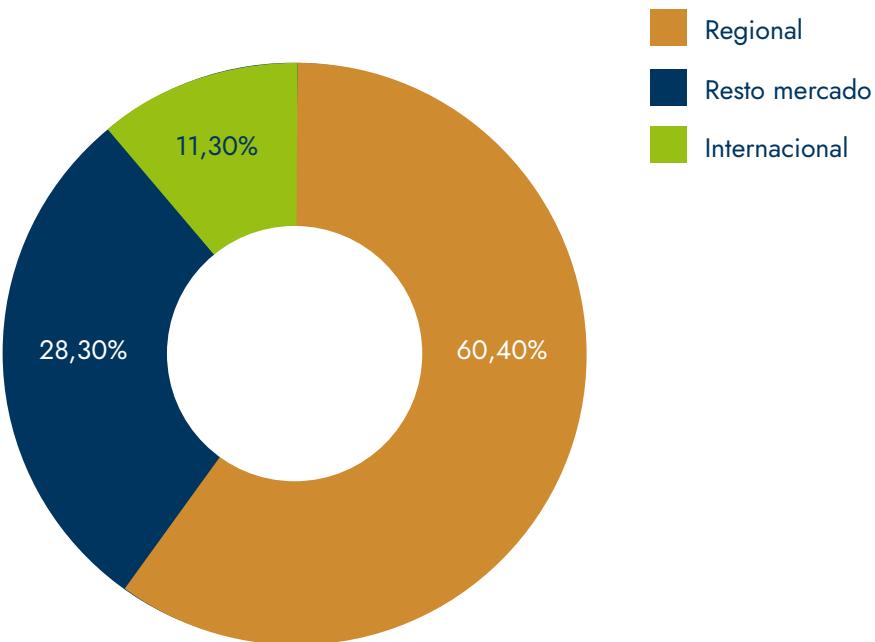
Distribución de ventas

Las empresas familiares presentan un marcado carácter regional: el 60,4% de sus ventas se concentran en el mercado local, lo que refuerza su función como dinamizadoras de la economía de proximidad. Un 28,3% de sus ventas se dirige al resto del mercado nacional y solo un 11,3% alcanza el ámbito internacional, lo cual también pone de relieve la necesidad de acompañarlas en procesos de apertura exterior y digitalización.



2 NEGOCIO FAMILIAR. CARACTERÍSTICAS

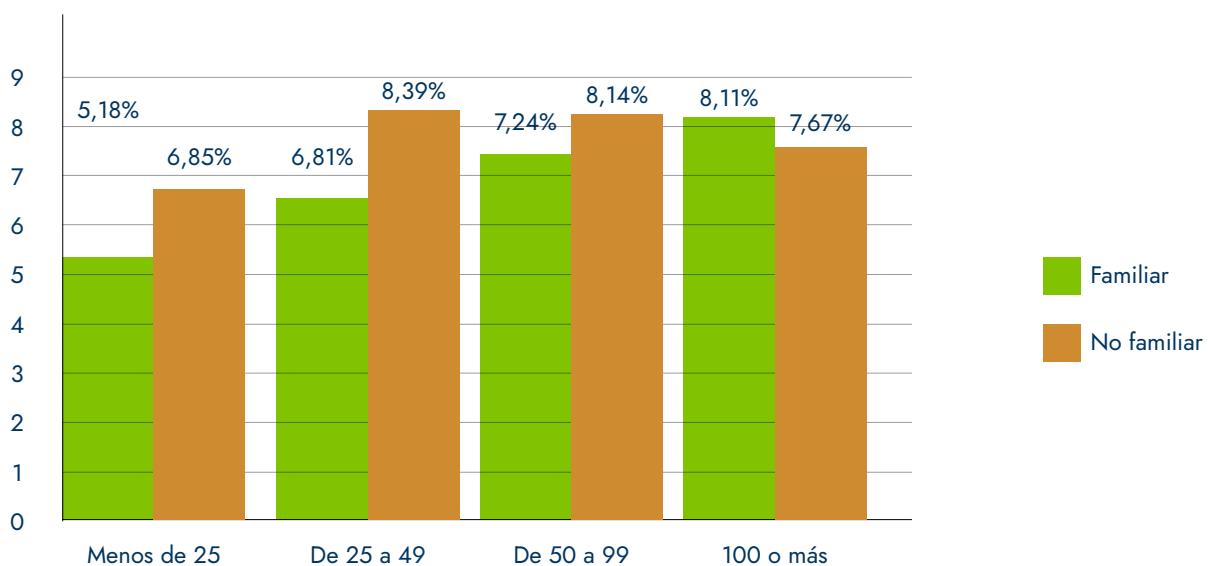
DISTRIBUCIÓN MEDIA DE LAS VENTAS



Rentabilidad económica

Pese a su menor tamaño medio, las empresas familiares presentan niveles de rentabilidad comparables a los de las no familiares. En el caso de compañías con más de 100 empleados, la rentabilidad económica media de las empresas familiares (8,11%) incluso supera a la de las no familiares (7,67%).

RENTABILIDAD ECONÓMICA POR TAMAÑO





3 PUESTA EN MARCHA. PROCESO, TRÁMITES Y DOCUMENTACIÓN

Forma jurídica

Una de las decisiones clave que deben tomar las personas emprendedoras al poner en marcha su proyecto es la **elección de la forma jurídica**, el modelo legal que debe adquirir una persona profesional o una sociedad para llevar a cabo su actividad económica.

Esta elección influye en aspectos esenciales como la gestión del negocio y la distribución de responsabilidades entre las personas implicadas. Para tomar la mejor decisión, es fundamental considerar ciertas características de la idea empresarial, como el capital disponible, el número de personas que van a participar y el tipo de actividad a desarrollar. Cada forma jurídica presenta particularidades específicas, por lo que es importante seleccionar la que mejor se ajuste a tus necesidades y las de tu proyecto.

Algunos aspectos fundamentales que debes considerar son:

- El capital inicial.
- El número de personas socias.
- La responsabilidad patrimonial.
- La fiscalidad.

La Comunidad de Bienes es habitual en pequeños negocios familiares, cuando se quiere emprender en conjunto sin necesidad de crear una sociedad mercantil.

La Sociedad Limitada, es la más utilizadas por empresas familiares pequeñas y medianas ya que limita la responsabilidad al capital aportado, protegiendo el patrimonio personal



3 PUESTA EN MARCHA. PROCESO, TRÁMITES Y DOCUMENTACIÓN

En la **Colección de Microguías Brújula** puedes encontrar información más pormenorizada sobre las distintas modalidades, pero aquí tienes un cuadro-resumen con las principales formas jurídicas y sus características básicas:

Tipo de forma jurídica	Nº personas socias	Capital	Responsabilidad
Persona empresaria individual o autónoma	1	No existe mínimo legal	Ilimitada
Sociedad de Responsabilidad Limitada	Mínimo 1	Mínimo 1 euro	Limitada
Sociedad Anónima	Mínimo 1	Mínimo 60.000 euros	Limitada
Comunidad de Bienes	Mínimo 2	No existe mínimo legal	Ilimitada
Sociedad Cooperativa	Cooperativas 1er grado: Mínimo 3 -Cooperativas 2º grado: 2 cooperativas	Mínimo fijado en los Estatutos	Limitada
Sociedad Civil	Mínimo 2	No existe mínimo legal	Ilimitada

De la forma jurídica que elijas dependerán también las **obligaciones fiscales** que tendrás; así, por ejemplo, si te das de alta como persona autónoma (empresaria individual) tributarás a través del IRPF (declaración de la renta), pero si creas una sociedad limitada lo harás a través del impuesto de sociedades.

Puedes obtener más información en las microguías específicas de las formas jurídicas, que te animamos a consultar.



4 ACCESO A FINANCIACIÓN Y PROGRAMAS DE ACCELERACIÓN ESPECÍFICOS. RECURSOS DE INTERÉS

Acceso a financiación

En el marco de una creciente necesidad de promover la sostenibilidad y la competitividad económica, el Gobierno de Aragón ha puesto en marcha diversas líneas de ayudas y subvenciones dirigidas a empresas y a personas emprendedoras. Estas iniciativas buscan fomentar la digitalización, la contratación, el establecimiento como persona autónoma... en Aragón. Conviene prestar atención al detalle de cada una de ellas y a otras que vayan convocándose.

A continuación, se presentan algunos de los programas específicos para los negocios familiares:

Programa / Organismo	Descripción	Actuaciones subvencionables	Subvención	Más información
Kit Digital / RED.ES	Implantación de Soluciones de Digitalización.	- Sitio web. - Comercio electrónico. - Gestión de Redes Sociales. - Ciberseguridad. - Etc.	3.000€ 18.000€	Más información.
Subvenciones para el fomento y consolidación del empleo autónomo / Departamento de Economía, Planificación y Empleo. Gobierno de Aragón	Apoyo al establecimiento como persona autónoma.	- Establecimiento como persona trabajadora autónoma. - Fomento del relevo generacional. - Financiación cuotas de cotización a la Seguridad Social. - Contratación de la primera persona trabajadora por cuenta ajena. - Etc.	4.200€ 7.000€ (Convocatoria abierta hasta octubre 2025).	Más información.
Subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad / Departamento de Economía, Planificación y Empleo. Gobierno de Aragón	Fomentar la contratación indefinida de personas desempleadas.	- Contratos indefinidos y conversiones en indefinidos de contratos formativos.	3.240€ 9.000€ (Convocatoria abre en abril - mayo de 2025)	Más información.



4 ACCESO A FINANCIACIÓN Y PROGRAMAS DE ACCELERACIÓN ESPECÍFICOS. RECURSOS DE INTERÉS

Programa / Organismo	Descripción	Actuaciones subvencionables	Subvención	Más información
Plan de Autoempleo Femenino en la provincia de Zaragoza / Diputación de Zaragoza	Impulsar la constitución como empresarias autónomas a mujeres en los municipios de la Provincia de Zaragoza.	- Gastos de publicidad. - Gastos de alquiler. - Mobiliario. - Reforma. - Luz, agua, internet... - Etc.	80% sobre costes subvencionables. Subvención máxima de 10.000€ (Convocatoria abre en abril - mayo de 2025)	Más información.

Programas de aceleración específicos

Aragón se posiciona como un referente en el impulso al emprendimiento rural gracias a una variedad de programas de aceleración y apoyo diseñados para fortalecer esta actividad. A continuación, se presentan iniciativas clave que pueden servir de guía y apoyo para personas emprendedoras, empresarias y entidades interesadas:



1. EREA (Espacio Rural de Emprendimiento en Aragón)

EREA es una red impulsada por Aragón Emprende que busca conectar a emprendedores y emprendedoras rurales con recursos, herramientas y conocimiento para desarrollar sus proyectos en el medio rural. Se trata de un programa recurrente anual que destaca por su enfoque integral e incluye capacitación, asesoramiento estratégico y acceso a redes de colaboración para potenciar iniciativas en turismo rural.

Puedes acceder a un repositorio permanente de recursos para personas emprendedoras:



- [Jornadas inspiradoras](#)
- [Formación.](#)
- [Webinars.](#)



4 ACCESO A FINANCIACIÓN Y PROGRAMAS DE ACCELERACIÓN ESPECÍFICOS. RECURSOS DE INTERÉS

2. Programa de Aceleración CIEM La Era Rural

Este programa es una iniciativa del Centro de Incubación Empresarial Milla Digital ([CIEM](#)), en colaboración con [LA ERA RURAL](#), que tiene como objetivo principal fomentar el emprendimiento en entornos rurales de Aragón. Proporciona formación especializada, mentorías personalizadas y acompañamiento a proyectos innovadores que promuevan el desarrollo sostenible y la dinamización de estas áreas.

El programa está abierto hasta marzo de 2025 y posteriormente abrirá una nueva convocatoria. Mientras tanto, en la página encontrarás un calendario con diversos [EVENTOS FORMATIVOS](#) para impulsar tu negocio.

3. Ruralizable

Ruralizable es una plataforma gratuita de apoyo al emprendimiento rural que ofrece mentorías, networking y participación en eventos y ferias de emprendimiento y que ya ha apoyado a más de 100 proyectos. Ruralizable busca impulsar ideas y proyectos de negocio innovadores, sostenibles y con impacto positivo en la España rural, aportando soluciones a problemas y necesidades de sectores como el agroalimentario, el turístico o el de cuidados a las personas.

Se está llevando a cabo la 4º edición y se espera que abra la 5º edición a finales de año para la convocatoria 2025/2026. Se recomienda consultar la página [WEB](#) para conocer los nuevos plazos.

4. TalentA

El Programa TalentA es una iniciativa conjunta de Corteva Agriscience y la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) que busca apoyar y visibilizar el talento y el emprendimiento de las mujeres en el medio rural. Desde su lanzamiento en 2019, el programa ha celebrado seis ediciones, premiando proyectos liderados por mujeres en el sector agrario y agroalimentario. Hasta la fecha, TalentA ha apoyado a más de 1.000 mujeres en 9 países y ha sido reconocido como un caso de éxito en el Parlamento Europeo.

Se está desarrollando la 6ª edición y se prevé una 7ª edición, por lo que recomendamos visitar su página [WEB](#) para mantenerse informada/o sobre las próximas novedades.

Con estos programas, Aragón refuerza su compromiso con el emprendimiento y con el turismo rural, ofreciendo a emprendedores y empresarios una sólida red de apoyo para hacer crecer sus proyectos y contribuir al desarrollo sostenible del medio rural.

Se lanza una nueva convocatoria en el segundo trimestre de 2025, que se publicará en la página web del [INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO](#).





4 ACCESO A FINANCIACIÓN Y PROGRAMAS DE ACCELERACIÓN ESPECÍFICOS. RECURSOS DE INTERÉS

5. Premio Empresa Familiar de Aragón

El [PREMIO EMPRESA FAMILIAR](#) de Aragón busca poner en valor y dar visibilidad a aquellas empresas familiares que destacan en la Comunidad Autónoma de Aragón. Este reconocimiento se otorga en dos categorías: Gran Empresa (más de 50 empleados) y Pequeña Empresa (menos de 50 empleados). La convocatoria está impulsada por la Asociación de Empresa Familiar de Aragón (AEFA), en colaboración con el Instituto de Empresa Familiar y el Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Fomento.





5 VENTAJAS E INCONVENIENTES DE UN NEGOCIO FAMILIAR

Ventajas

Compromiso y lealtad: las personas miembros de la familia suelen estar más comprometidas con el éxito del negocio, ya que les afecta directamente a nivel personal y emocional.

Visión a largo plazo: se prioriza la continuidad y la estabilidad del negocio para futuras generaciones, no solo el beneficio a corto plazo.

Confianza entre los socios: la confianza suele ser mayor entre familiares, lo que facilita la toma de decisiones rápidas y reduce los costes de supervisión.

Flexibilidad y adaptabilidad: los negocios familiares suelen ser más ágiles para adaptarse a cambios, especialmente si están gestionados por una estructura pequeña.

Transmisión de valores: se transmiten valores y cultura empresarial propios, creando una identidad sólida y diferenciada.

Inconvenientes

Conflictos personales: las relaciones pueden trasladarse al entorno laboral, generando tensiones y decisiones poco objetivas.

Resistencia al cambio: a veces hay una tendencia a mantener tradiciones o formas de gestión obsoletas, dificultando la innovación.

Falta de profesionalización: no siempre se cuenta con personal cualificado en todos los niveles, especialmente si se prioriza a familiares por encima de profesionales externos.

Sucesión complicada: la transición generacional puede provocar conflictos si no se planifica bien (quién dirige, cómo se reparten las participaciones, etc...).

Riesgo de confusión entre empresa y familia: las decisiones emocionales o el uso de recursos empresariales con fines personales pueden afectar la salud del negocio.



6 NORMATIVA APLICABLE. RECURSOS DE INTERÉS

REAL DECRETO DE 22 DE AGOSTO DE 1885 por el que se publica el Código de Comercio.

Establece el marco jurídico para los actos de comercio, la figura de la persona empresaria, las sociedades mercantiles, los contratos comerciales y los procedimientos concursales. Aunque ha sido objeto de múltiples reformas, sigue siendo una referencia fundamental para el funcionamiento de las empresas, incluidas las familiares, al definir las reglas esenciales del tráfico económico y empresarial.

REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta ley regula aspectos clave como la constitución, organización, funcionamiento, derechos de los socios, órganos de gobierno y régimen económico de las sociedades. Es especialmente relevante para las empresas familiares que adoptan formas societarias, ya que establece el marco legal para su gestión, transmisión y toma de decisiones.

LEY 29/1987, DE 18 DE DICIEMBRE, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Regula el tributo que grava las transmisiones de bienes y derechos por herencia, legado o donación, así como ciertos seguros de vida. Es especialmente relevante para las empresas familiares, ya que contempla beneficios fiscales para la transmisión de la empresa dentro del núcleo familiar, siempre que se cumplan determinados requisitos (como la continuidad en la actividad y la participación en la gestión).

DECRETO LEGISLATIVO 1/2005, DE 26 DE SEPTIEMBRE, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de tributos cedidos.

Esta norma permite a Aragón establecer reducciones, bonificaciones y particularidades fiscales dentro de su territorio. En el caso de las empresas familiares, tiene especial importancia al regular beneficios fiscales autonómicos que favorecen la continuidad del negocio familiar en procesos de herencia o donación, aliviando la carga tributaria en las transmisiones generacionales.

LEY 9/2014, DE 23 DE OCTUBRE, de Apoyo a las Familias de Aragón

Reconoce la diversidad de modelos familiares y promueve medidas específicas en ámbitos como la conciliación, la educación, la vivienda y el empleo. En relación con las empresas familiares, esta ley puede ser relevante al contemplar beneficios y ayudas para familias emprendedoras, familias numerosas o situaciones que favorezcan la estabilidad y continuidad del entorno familiar vinculado a una actividad económica.



6 NORMATIVA APLICABLE. RECURSOS DE INTERÉS

RECURSOS DE INTERÉS:

-  [ASOCIACIÓN EMPRESA FAMILIAR DE ARAGÓN \(AEFA\)](#)
-  [FUNDACIÓN ARAGÓN EMPRENDE](#)
-  [RED ARCE, CENTROS DE EMPRENDIMIENTO](#)
-  [GOBIERNO DE ARAGÓN](#)
-  [SEDE ELECTRÓNICA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN](#)
-  [INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO](#)
-  [EMPRENDIMIENTO ARAGÓN](#)
-  [INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO](#)
-  [ACADEMIA RURAL DIGITAL](#)
-  [DESAFÍO MUJER RURAL](#)
-  [RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL](#)





BRÚJULA-

COLECCIÓN DE MICROGUÍAS PARA

LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN ZONAS RURALES DE ARAGÓN



ENTIDAD COORDINADORA



ENTIDADES IMPULSADORAS

